El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 4F30-6437-6339-4177*4A63.Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: SELLO ELECTRÓNICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID a fecha: 09/11/2026 11:24:40. Expediente nº: TABLON-2026-002235

CSV: QjeSm8bGPL3dKjTjejP5kw== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 1/3

Universidad de Valladolid

ANEXO I

HR EXCELLENCE IN RESEARCH

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR POSTDOCTORAL CON CARGO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL PROGRAMA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN COFINANCIADA POR EL FEDER (Orden de 20/05/2025 resuelta por Orden EDU/496/2026)

Financiado por:	**Referencia**
Junta de Castilla y León, Consejería de Educación · Fondos Europeos · Cofinanciado por la Unión Europea **Ref:VA170P25**	**CP26/148**

Plazo de presentación de solicitudes: SIETE días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación en el Tablón de Anuncios de la UVa, disponible en su Sede Electrónica.

INVESTIGADOR PRINCIPAL DEL PROYECTO QUE PROPONE LA CONVOCATORIA: Eduardo Tamayo Gómez
Proyecto de Investigación al que se adscribe: VA170P25. Perfil de Respuesta InMunE en pacientes sépticos mediante secuenciación unicelular: hacia biomarcadores y terapias personalizadas (PRIME)
Entidad Financiadora: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN Y FEDER
Departamento/Instituto LOU donde se desarrollará el trabajo: Cirugía, Oftalmología, Otorrinolaringología y Fisioterapia
Centro UVa donde se desarrollará el trabajo: Facultad De Medicina
Estancias previstas en empresas o instituciones distintas de la UVa al amparo del artículo 17.2 de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación; **periodo y lugar:**

PLAZA A CONVOCAR: 1 CONTRATADO POSTDOCTORAL

OBJETO DEL CONTRATO QUE REALIZARÁ EN EL MARCO DEL PROYECTO: Desarrollo de investigación traslacional en el ámbito de la sepsis postquirúrgica mediante la caracterización de la respuesta inmunitaria a nivel unicelular. El trabajo comprenderá la aplicación y análisis de técnicas de secuenciación de RNA unicelular (scRNA-seq), la identificación y caracterización de subpoblaciones inmunitarias y sus perfiles de expresión génica, el análisis bioinformático de datos unicelulares, la identificación de firmas moleculares y biomarcadores asociados a la gravedad y evolución clínica, el desarrollo de modelos predictivos y la validación de los hallazgos mediante técnicas de citometría.

Fecha prevista de inicio: 01/12/2026	Fecha prevista de fin de contrato: 30/11/2029

El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 4F30-6437-6339-4177*4A63.Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: SELLO ELECTRÓNICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID a fecha: 09/11/2026 11:24:40. Expediente nº: TABLON-2026-002235

CSV: Qje5m8bGPL3dKjTjejP5kw== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 2/3

Universidad de Valladolid

ANEXO I

HR EXCELLENCE IN RESEARCH

PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN:

El investigador principal del proyecto de investigación, como presidente de la Comisión a que hace referencia la base quinta de la convocatoria, propone como integrantes de la misma a:

Vocal: D. Adrian García Concejo

Secretario: D. Hugo Gonzalo Benito

MÉRITOS Y VALORACIÓN DE LOS MISMOS:

La Comisión de Selección valorará los méritos siguientes, **acreditados documentalmente**, conforme al siguiente baremo:

1. Experiencia investigadora y competencias técnicas relacionadas con el objeto del proyecto: hasta 25 puntos

- Experiencia en análisis bioinformático de datos de alta dimensionalidad y/o datos ómicos: hasta 9 puntos (3 puntos por año de experiencia acreditada)
- Experiencia en citometría de flujo espectral e inmunofenotipado multiparamétrico: hasta 9 puntos (3 puntos por año de experiencia acreditada)
- Experiencia en técnicas de biología molecular: hasta 3 puntos (1 puntos por año de experiencia acreditada).
- Experiencia en obtención, procesamiento y análisis de muestras biológicas humanas en el ámbito de la investigación biomédica: hasta 4 puntos (1 puntos por año de experiencia acreditada)

2. Producción científica y otros méritos: hasta 30 puntos

- Publicaciones científicas de los últimos cinco años como primer/a, último/a autor/a o autor/a de correspondencia: hasta 25 puntos (5 puntos por publicación)
- Participación acreditada incluyendo comunicaciones científicas en congresos nacionales e internacionales: hasta 2 puntos (0.5 puntos por congreso)
- Participación acreditada con funciones de responsabilidad o liderazgo en proyectos de investigación: hasta 2 puntos
- Acreditación del nivel de inglés (C1 o superior): 1 puntos

NOTA: CADA MERITO UNICAMENTE SE PODRÁ VALORAR EN UN SOLO APARTADO

La Rectora
(Por delegación, R.R. de 07/07/2026, BOCyL de 10/07/2026)
La Vicerrectora de Investigación y Transferencia
María Molinos Senante

Conformidad de la Gerencia:
Firma y fecha electrónicas.

El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 4F30-6437-6339-4177*4A63.Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: SELLO ELECTRÓNICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID a fecha: 09/11/2026 11:24:40. Expediente nº: TABLON-2026-002235

CSV: Qje5m8bGPL3dKjTjejP5kw== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 3/3

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora
Firmado por	María Molinos Senante - Vicerrectora de Investigación y Transferencia	Firmado	06/11/2026 13:19:53
	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	06/11/2026 12:04:20
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=Qje5m8bGPL3dKjTjejP5kw%3D%3D		